

A

FIDA FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 80º período de sesiones

Roma, 17 y 18 de diciembre de 2003

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PAGOS EN CONCEPTO DE PRINCIPAL E INTERESES

1. El presente documento se ha preparado para suministrar a los miembros de la Junta Ejecutiva información concisa y actualizada sobre el estado de los pagos en mora al 30 de noviembre de 2003. Contiene los siguientes resúmenes:

- Cuadro 1: Comparación de los pagos en mora con respecto a hace un año, por regiones
- Cuadro 2: Resumen de los prestatarios cuyos pagos sufren una mora superior a 75 días
- Cuadro 3: Prestatarios con planes de liquidación convenidos

2. En cuanto al cuadro 3, se señala a la atención de los Directores Ejecutivos que Guinea-Bissau y Sierra Leona se beneficiarán de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados una vez que se llegue al punto de terminación, así como del suministro de alivio con carácter provisional.

3. Cabe señalar que los pagos en mora registraron un incremento, pasando de USD 66,9 millones al 30 de noviembre de 2002 a USD 75,8 millones al 30 de noviembre de 2003, si bien en ese mismo período el número de prestatarios aumentó sólo levemente, de 21 a 22. Este aumento obedece a los atrasos acumulados el año anterior por los prestatarios con pagos pendientes desde hace mucho tiempo (USD 8,9 millones). De este monto se atribuyen a Cuba unos USD 2,0 millones en relación con variaciones cambiarias de la libra esterlina al dólar estadounidense.

Cuadro 1

COMPARACIÓN DE LOS PAGOS EN MORA CON RESPECTO A HACER UN AÑO, POR REGIONES al 30 de noviembre de 2003 (en miles de USD)					
Región	Número de préstamos	Reembolsos del principal de los préstamos	Intereses y cargos por servicios	Total de pagos en mora	Porcentaje
África I					
al 30 de noviembre de 2003	30	22 650	10 850	33 500	44
al 30 de noviembre de 2002	31	23 073	10 532	33 605	50
África II					
al 30 de noviembre de 2003	11	4 416	1 402	5 818	8
al 30 de noviembre de 2002	9	2 840	821	3 661	6
Asia y el Pacífico					
al 30 de noviembre de 2003	4	745	359	1 104	1
al 30 de noviembre de 2002	4	626	109	735	1
América Latina y el Caribe					
al 30 de noviembre de 2003	9	14 387	7 579	21 966	29
al 30 de noviembre de 2002	2	11 124	5 781	16 905	25
Cercano Oriente y África del Norte					
al 30 de noviembre de 2003	10	10 100	3 350	13 450	18
al 30 de noviembre de 2002	10	8 998	3 003	12 001	18
Total de todas las regiones					
al 30 de noviembre de 2003	64	52 298	23 540	75 838	100
al 30 de noviembre de 2002	56	46 661	20 246	66 907	100

Cuadro 2

RESUMEN DE LOS PRESTATARIOS CUYOS PAGOS SUFREN UNA MORA SUPERIOR A 75 DÍAS (en miles de USD)				
Prestatario	Número de días en mora	Principal	Intereses	Total de pagos en mora
Liberia *	5 236	10 269	6 111	16 380
Cuba *	5 130	12 262	6 877	19 139
Somalia *	4 680	9 140	3 064	12 204
R. D. del Congo **	3 286	5 010	1 916	6 926
Guinea-Bissau***	1 830	1 283	456	1 739
Sierra Leona***	1 710	1 367	454	1 821
Togo	1 156	2 162	852	3 014
Islas Salomón	1 126	254	87	341
República Centroafricana	916	2 157	839	2 996
Zimbabwe	780	4 252	1 231	5 483
Seychelles	676	145	76	221
Haití	180	295	70	365
Paraguay	180	694	266	960
Sudán	76	413	151	564
Total		49 703	22 450	72 153

* Al 30 de noviembre de 2003 no había sido posible negociar paquetes de liquidación de moras. Las moras de estos tres países representan el 63% del total de las moras adeudadas al FIDA.

** Con arreglo al plan de liquidación de la deuda aprobado.

*** Las moras se liquidarán en el marco de la Iniciativa una vez que se alcance el punto de terminación.

Cuadro 3

PRESTATARIOS CON PLANES DE LIQUIDACIÓN CONVENIDOS

al 30 de noviembre de 2003

Guinea-Bissau	En abril de 2001 la Junta Ejecutiva aprobó un programa de alivio de la deuda para este país, con arreglo a la Iniciativa. Las moras se liquidarán oficialmente cuando se llegue al punto de terminación. Guinea-Bissau se beneficiará también del suministro de alivio con carácter provisional.
Sierra Leona	El prestatario está cumpliendo el plan de liquidación de la deuda aprobado por la Junta en diciembre de 2001. En septiembre de 2002, la Junta Ejecutiva aprobó un programa de alivio de la deuda para este país con arreglo a la Iniciativa. Todas las moras se liquidarán mediante el fondo fiduciario una vez que se alcance el punto de terminación. Sierra Leona se beneficiará también de medidas de alivio con carácter provisional.
R. D. del Congo	En su período de sesiones de abril de 2003, la Junta Ejecutiva aprobó un plan de liquidación de la deuda consistente en una donación de Bélgica por valor de USD 2 713 086, que se utilizó para efectuar un pago a cuenta de cantidades en mora por USD 1,5 millones y para pagar las cuantías adeudadas corrientes a partir del 1° de enero de 2003 hasta el agotamiento de la cuantía de la donación. Las autoridades de la República Democrática del Congo pagarán las cuantías que no sean atendidas con la donación de Bélgica. El plan incluye un período de gracia de dos años y las moras restantes se pagarán en seis cuotas mensuales a partir del 1° de enero de 2005.